



## Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

<b>Nombre del trámite o servicio:</b>	<i>Constancia de Numero Oficial</i>
<b>Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.</b>	<i>Coordinación de Colonias y Poblados calle Buena Vista № 18 Barrio de Buena Vista Yautepec Mor. C.P. 62730 Tel. 735 39 4 76 28 correo electrónico oficial: coloniasypoblados@yautepec.gob.mx</i>
<b>Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.</b>	<i>Coordinación de Colonias y Poblados Coordinadora de Colonias y Poblados</i>
<b>¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?</b>	<i>Oficina única</i>
<b>¿Quién presenta el trámite y en qué casos?</b>	<i>El contribuyente de manera personal en las oficinas de Colonias y Poblados, para el trámite de Constancia de Numero Oficial</i>
<b>Medio de presentación del trámite o servicio.</b>	<i>Verbalmente</i>
<b>Horario de Atención al público.</b>	<i>Lunes a viernes: 8:00 a.m. -15:00 p.m. (días habiles)</i>
<b>Plazo oficial máximo de resolución</b>	<i>5 días habiles</i>
<b>Vigencia.</b>	<i>1 año</i>
<b>Ante el silencio de la autoridad aplica</b>	<i>Afirmativa ficta</i>

### Requisitos y documentos anexo que se requieren

No.		Original	Copia
1	<i>Constancia ejidal, sesión de derechos o escrituras publicas</i>		1
2	<i>Credencial de elector vigente del propietario</i>		1
3	<i>Comprobante de domicilio del predio en cuestión</i>		1
4	<i>Comprobante de pago predial actual</i>		1
5	<i>Carta poder en caso de no ser el propietario</i>		1
6	<i>Credencial del apoderado</i>		1
7	<i>Recibo de pago (tramitado en obras publicas)</i>		1

Costo y forma de determinar el monto:	Área de pago:1
<p><b>ARTICULO 27.- IV ASIGNACIÓN DE NUMERO OFICIAL PARA PREDIOS CASAS COLINDANTES CON LA VIA PUBLICA.</b></p> <p><i>De 4.00 UMAS</i></p> <p><i>Costo de UMA 113.14 (ciento trece pesos 14/100 M.N.) ley de ingresos Yautepec Mor. Para el ejercicio fiscal 2025</i></p>	<p><i>En la caja ubicada en las oficinas de obras publicas calle Buena Vista № 18 Barrio de Buena Vista Yautepec Mor. C.P. 62730</i></p>



### **Observaciones Adicionales:**

*En las oficinas de Colonias y Poblados se hace la entrega de la documentación requerida.*

*Una vez entregada la documentación se realiza la inspección al domicilio para asignale el Numero oficial correspondiente, posteriormente el ciudadano realiza el pago y se le hace entrega de su Constancia de Numero oficial.*

### **CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.**

*Cumplir con los requisitos que se le solicitan.*

### **FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE.**

*Ley de ingresos 2025*

*Art. 27,- IV Asignación de Numero Oficial para predios los predios o casas colindantes con la vía publica*

### **QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.**

Contraloría Municipal

Ubicada en calle no Reección № 61 Barrio de san Juan Yautepec Mor. Tel. 735 39 4 78 06 correo electrónico: [contraloria.municipal@yautepec.gob.mx](mailto:contraloria.municipal@yautepec.gob.mx). Horario de atención 8:00 a.m. -15:00 p.m.

### **NOTA IMPORTANTE:**

- *De conformidad con el artículo 51, párrafo tercero de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios los sujetos obligados serán los responsables de ingresar y actualizar la información al Registro Municipal según corresponda. La legalidad y el contenido de la información que inscriban los Sujetos Obligados en los Registros Estatal o Municipal son de su estricta responsabilidad.*
- *De conformidad con los artículo 52.53 y 54 de la ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos Y Sus Municipios los sujetos obligados deben inscribir y mantener actualizada la información de sus Trámites y Servicios Y NO PODRAN APlicar TRAMITES O SERVICIOS ADICIONALES A LOS ESTABLECIDOS EN LOS CATALOGOS ESTATAL O MUNICIPALES.NI PODRAN EXIGIR REQUISITOS ADICIONALES EN FORMA DISTINTA A COMO SE INSCRIBAN EN LOS MISMOS..*
- *En término de lo dispuesto por el artículo 67, de la misma ley comento la afirmativa ficta procede cuando las personas físicas o morales que solicitaron un trámite o servicio ante las dependencias o entidades. Habiendo cumplido con todos los requisitos legales en tiempo y forma no hayan obtenido respuesta algún en el plazo establecido.*